

RECIBIDO GERENCIA

26 OCT. 2018

Nombre: *Compras*

ORDEN DE COMPRA No 341/2018  
LIBRE GESTIÓN No 274/2018  
FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2018

NOMBRE DE LA EMPRESA: SAMUEL ALBERTO GODOY SALINAS (NIT: 0210-240661-001-3)

UNIDAD SOLICITANTE: COMERCIALIZACIÓN

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO US \$	TOTAL
	<p><b>SUMINISTRO DE REFRIGERIOS COMO ELEMENTO COADYUVANTE PARA EVENTO "2da ACTIVIDAD CULTURAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS SEGUROS VOLUNTARIOS Y PROGRAMA DE PRÉSTAMOS PERSONALES"</b></p> <p>A realizarse en el Centro Cultural y Recreativo de Santa Ana, Santa Ana. Fecha: Miércoles 14 de noviembre 2018, a partir de la 09:00 a.m. "El lugar y fecha de la actividad podrá sufrir modificaciones, las cuales serán notificadas por la Administrador (a) de la orden de compra, en un periodo no menor a 5 días hábiles de la fecha inicial de la actividad."</p>		
200	Refrigerios según detalle:	\$ 2.75	\$ 550.00
	<p>Cada refrigerio deberá constar de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Panes con medida de 15 cm como mínimo, que incluyan pollo desmenuzado o en pieza, escabeche y salsa.</li> <li>• Gaseosa en lata (variedad de sabores), 354ml</li> </ul> <p>El suministro deberá cumplir con los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alimentos deben de ser preparados con ingredientes frescos, en perfecto estado de cocción.</li> <li>• Deberán de ser llevados al lugar de la actividad, en el horario definido según coordinación con la administrador (a) de la orden de compra.</li> <li>• Los alimentos deberán de venir en empaque desechable individual, con servilletas y pajillas empacadas individualmente, con las medidas higiénicas necesarias.</li> <li>• La salsa deberá de venir a temperatura adecuada para el servicio de los alimentos.</li> <li>• La bebida deberá de tener fecha de vencimiento como mínimo de 2 meses y a temperatura fresca no tibias.</li> <li>• El Ofertante deberá proporcionar a La Caja, los refrigerios con la calidad y las características ofertadas, garantizando que son de primera calidad y están libres de cualquier defecto y que cumplen con las especificaciones y requisitos de la libre gestión.</li> <li>• Será responsabilidad del Adjudicatario reemplazar los refrigerios con defectos o vicios ocultos que se detectaren durante el desarrollo del evento.</li> </ul> <p>La oferta adjudicada y especificaciones técnicas forman parte integrante de esta Orden de Compra.</p>		
	Administrador de la orden de compra: Joel Isaf Ortíz Pimentel, Encargado de Agencia de Santa Ana.		
	<b>**SON QUINIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES**</b>		\$ 550.00

FORMA DE PAGO: UN SOLO PAGO, CON ABONO A CUENTA DE AHORRO N° 003760203919 DEL BANCO AGRICOLA, MÁXIMO 8 DIAS CALENDARIOS, DESPUÉS DE RECIBIR A SATISFACCIÓN EL SUMINISTRO. NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención. En cotización dice: Exento del IVA, de acuerdo al Art. 28 de la Ley del impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios.

REALIZADO POR



No Bo.  
Jefe Unidad de Administración



ADJUNTO A GERENTE

